Kevin Rodrigo Sanchez Garcia

De: VERDE URBANO ARQUITECTURA <verdeurbanoobraicbf@gmail.com>
Enviado el: jueves, 17 de septiembre de 2026 10:54 a. m.
Para: Kevin Rodrigo Sanchez Garcia
CC: Diana Lorena Rueda Cordoba
Asunto: Re: INVITACION ADICION CONTRATO DE ALCANT PUERTO LOPEZ NO. 50006452026

Cordial saludo

Una vez revisado, nos permitimos informar la aceptación de la adición

Quedamos atentos a los comentarios

El El jue, sept 17, 2026 a la(s) 11:51 a.m., Kevin Rodrigo Sanchez Garcia <Kevin.Sanchez@icbf.gov.co> escribió:

> Buen día cordial saludo,
>
> Respetado contratista VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS
>
> ACEPTACION DE OFERTA NO. 50006452026
>
> Una vez revisada la ejecución contractual a la fecha de la aceptación de la oferta No.50006452026 , con el balance de cantidades estipulado, se considera necesario realizar la adición al contrato de INTERVENCION DEL ALCANTARILLADO DEL CENTRO ZONAL Puerto López con el fin de poder terminar las actividades de mantenimientos y acabados en el centro zonal Puerto López, una vez revisado el presupuesto del alcance contractual durante la vigencia 2026 se ha evidenciado la necesidad de adicionar el presupuesto para ampliar el alcance de las actividades en la infraestructura del centro zonal, motivo por el cual se considera necesario realizar esta adición para poder garantizar la ejecución de actividades de mantenimiento, reparaciones y acabados en la infraestructura.
>
> Se precisa que las actividades cuya ejecución se pretende ampliar se encuentran relacionadas con la finalidad y alcance técnico del contrato y hacen parte de las actividades susceptibles de ser ejecutadas mediante la bolsa de recursos prevista contractualmente. En consecuencia, la presente modificación no implica un cambio del objeto contractual, sino la ampliación de las actividades y cantidades a ejecutar, acompañada de la adición presupuestal que resulte necesaria y procedente para atender dichas necesidades, conforme a la disponibilidad presupuestal y a la aprobación de las instancias competentes.
>
> Para poder llevar a cabo estas actividades, finalmente se considera VIABLE realizar la adición al presente contrato por un valor de DIESCISEIS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS (**$16.082.195)**, con el fin de poder garantizar el desarrollo de las actividades y poder garantizar su ejecución durante la vigencia 2026.
>
> De tal forma, desde el Grupo Administrativo de la Regional Meta del ICBF, nos permitimos con el presente mencionar que se considera VIABLE realizar la adición y la aprobación de este, dada las necesidades en la infraestructura y con el objetivo de poder realizar las obras necesarias requeridas durante el año 2026.
>
> Motivo por el cual por medio del presente correo queremos realizarle la invitación a la **ACEPTACION DE ADICION** del contrato en mención, dado que desde el ICBF se considera VIABLE la aprobación del mismo, dada las necesidades en la infraestructura y con el objetivo de poder realizar las obras necesarias requeridas durante la vigencia 2026, motivo por el cual extendemos la invitación para su revisión y respondiendo para todos bajo el presente correo la intención de aceptar la presente invitación, lo cual es solicitado por el grupo jurídico de la Regional Meta para continuar con el trámite del acto administrativo en mención.
>
> Cordialmente,

Kevin Rodrigo Sanchez Garcia
Contratista
Grupo Gestión Misional
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 22 # 10-73/89 Sur, Barrio Doña Luz
Teléfono: 608 6833644 Ext. 850029
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co